

**CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.**

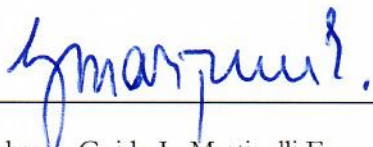
Registro: Resolución No. SMV-387-19  
Fecha de Resolución: 27 de septiembre de 2019  
Monto Registrado de la Emisión: US\$100,000,000.00  
**BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS**  
Plazo del Programa: hasta diez años  
Calle 50, Edificio Panacredit, Panamá, República de Panamá.

**SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.**

Mediante Resolución No. SMV-387-19 del 27 de septiembre de 2019, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Bonos Corporativos Rotativos (“BONOS”) a ser emitidos por **CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.** (“El Emisor”) hasta por un monto de Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de BONOS, bajo los siguientes términos y condiciones:

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Serie                              | : AL   |
| Monto de la Emisión                | : US\$ 1,000,000.00  |
| Tasa de Interés                    | : 5.375%   |
| Pago de Intereses                  | : Mensual los días 15 de cada mes hasta su fecha de vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.   |
| Pago de Capital                    | : al vencimiento   |
| Base del cálculo de tasa           | : 365/ 360   |
| Plazo                              | : 1 año a partir de la fecha de emisión  |
| Fecha de Oferta                    | : 25 de enero de 2021  |
| Fecha de Emisión                   | : 27 de enero de 2021  |
| Fecha de Vencimiento               | : 27 de enero de 2022  |
| Redención anticipada               | : Una vez transcurridos veinticuatro (24) meses, a partir de la Fecha de Emisión de cada serie, el Emisor podrá redimir los Bonos de forma anticipada, total o parcialmente, sin costo o penalidad alguna, de conformidad con lo establecido en la Sección V. Literal A.28, del Prospecto Informativo. |
| Descripción de las Garantías       | : No está garantizada  |
| Uso de los Fondos                  | : Los Fondos serán utilizados para financiar capital de trabajo.   |
| Nombre de la Calificadora          | : Pacific Credit Rating.   |
| Calificación Otorgada a la Emisión | : PAAA-  |
| Fecha de impresión de suplemento   | : 19 de enero de 2021  |

**CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.**

Nombre: Guido J. Martinelli E.  
Cargo: Presidente  
Cédula: 8-313-867